



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE  
ALMERÍA

2029  
10-5-32

La Comisión Gestora, de esta Excm.a. Corporación, en sesión de 6 del actual adoptó el siguiente acuerdo.

"El Sr. Presidente da cuenta de una carta del Sr. Presidente de la Excm.a. Diputación provincial de Sevilla, adjuntándole la que le envía el Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta Capital, y copia de la carta que dicho Sr. Presidente ha respondido al desahogo del mismo, lo cual pone en conocimiento de esta Corporación por si cree que merece otra cosa ya que de seguir tolerando estos excesos se acabará por perder toda autoridad: Dada lectura de la carta del Sr. Lopez Perez, y considerando que en ella pudiera haber terminos injuriosos: La Comisión Gestora, acuerda que pase la misma al Sr. Fiscal de la Republica y que se comuniqué al Sr. Presidente de la Excm.a. Diputación provincial de Sevilla, la resolución adoptada por esta Corporación."

Lo que en ejecución de expresado acuerdo tengo el honor de trasladar á V.S. para su conocimiento y efectos.

Por la Republica.

Almeria 10 de Mayo de 1932.

EL PRESIDENTE

*[Firma]*

Sr. Presidente de la Excm.a. Diputación provincial de

SEVILLA.